



**La Asamblea Departamental de Pueblos de Huehuetenango, ADH, ante la grave crisis generada por las medidas tomadas por el gobierno de Guatemala en relación a contener la pandemia del Covid-19, denunciarnos ante la opinión pública nacional e internacional:**

Que el reordenamiento económico y político a nivel global utilizando la pandemia del Covid-19 llega a nuestros países pobres de diferentes maneras, en el caso de Guatemala coincidió con la llegada al poder de un gobierno débil electoralmente, el cual debió plantearse una estrategia de gobierno cuyo centro contiene la represión, el terror y el racismo exacerbado. En el marco de esta estrategia estamos sufriendo su implementación de encierro y

divisionismo social.

En su momento el Consejo Maya Mam *Saqtx'otx'* advirtió que estas medidas que atentan en contra de la alimentación y de la vida de la población iban a provocar un desbordamiento social, que ya estamos viendo, tal es el caso de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, donde la población haciendo uso de su derecho legítimo a manifestar ha mostrado su inconformidad ante las medidas del gobierno central y local.

Otro elemento que agudiza el descontento social, a nivel nacional, es el hecho de saber que el Congreso de la República aprobó préstamos millonarios que el Pueblo tendrá que pagar. El gobierno central no ha informado sobre las donaciones millonarias recibidas a través de la cooperación bilateral y multilateral. Pese a lo anterior no vemos concretizados apoyos alimentarios y de ningún tipo para la población. Los tan publicitados programas de ayuda del gobierno, llegando al mes de junio no han sido implementados. Vemos como la propaganda oficial anuncia entregas de alimentos para la población urbana, pero es solamente propaganda, porque en realidad hay más de siete millones de pobres en el país que no estamos siendo atendidos.

Por otro lado, vemos acuerdos empresariales con el CACIF que comprometen a este gobierno a satisfacer sus requerimientos, esto ha provocado que la población en distintas regiones del país haya tomado medidas para controlar la movilidad de empresas en sus territorios, reclamando que también el abastecimiento de granos básicos sea garantizado y protegido.

El Organismo Judicial está paralizado prácticamente, sin embargo, militares acusados de diferentes delitos no pierden oportunidad para intentar ser excarcelados, mientras tanto, defensoras y defensores del territorio y de derechos humanos, como Bernardo Caal Xol, continúan sin resolver sus casos de criminalización. Por su lado, las empresas extractivas siguen atentando impunemente en contra de los derechos colectivos de los Pueblos Originarios.

El gobierno del Dr. Alejandro Giammattei, debe saber que de no reorientar sus estrategias para la atención de la crisis actual, entre ellas la del coronavirus, un estallido social es inminente. Por ejemplo, el nombramiento de Arnoldo Noriega como Asesor Presidencial para la Conflictividad no ayuda en nada, puesto que la trayectoria política de este personaje no ha contribuido a la construcción de la paz en Guatemala.

Por lo anteriormente expuesto, exigimos al gobierno de Guatemala:

1. Deponga restricciones que atentan en contra de la vida, de la libertad y de los derechos humanos de la mayoría de la población.
2. Que garantice la alimentación de la población más necesitada en todas las regiones del país.
3. Que los centros de salud sean abastecidos con medicamentos para prevenir y curar enfermedades, dentro de ellas el coronavirus y que el escaso personal de salud cuente con los insumos necesarios para protegerse.
4. Reoriente su estrategia productiva a manera de implementar una economía sustentable, atendiendo las necesidades básicas de la población guatemalteca, garantizando la producción, transporte y distribución de alimentos.
5. Un bono en dinero para toda la población en apoyo a los efectos de la disminución del ingreso por remesas.
6. Transparente e informe con detenimiento sobre el uso de los créditos internacionales, deuda a pagar por la población.
7. Que el gobierno respete las decisiones de los Pueblos emitidas en las Consultas Comunitarias de Buena Fe, con relación a la defensa de los bienes comunes.

Como Asamblea Departamental de Pueblos de Huehuetenango, ADH, reiteramos nuestro compromiso en la defensa de la Vida y territorios que habitamos.

*La violencia y represión no resolverá ningún problema en este país*

Chnab'jul / Huehuetenango, 25 de mayo de 2020